

EXPDTE. Nº: 787/2004 - P.Com

AUTOR: RANEA PASTORINI Patricia

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado instrumento las acciones tendientes a la provisión de energía eléctrica para los pobladores de los parajes de Mallín Ahogado y Los Repollos que hayan presentado la solicitud respectiva.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA PINAZO VALERI LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Noviembre de 2004